ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	784-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Por el momento no se ha iniciado la elaboración de la hoja de ruta, sin embargo, se continúa realizando la atención de la población en proceso de Reincorporación asignada. Durante este mes realicé atención a 51 PR a los cuales también se les realizó registro de código ATEV_899.Durante este mes los PR participaron en 3 actividades grupales: 4 participaron en el taller de conmemoración del día de la mujer, 12 en Charla con la MOE (Misión de Observación Electoral)., y 3 en la reunión de Agendas Territoriales. Entre los códigos trabajados este mes están Psico_5, Dif_Disc, Dif_Gen, Sost_Ec,Fam, Hab y Com. Se realiza atención temporal a 2 PR que llegan por caso de Seguridad.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género	Se tiene la asignación de las personas en proceso de reincorporación con código 60-12427 y 60-12421 en reincorporación temprana. La primera PR no recibe asignación mensual porque se encuentra en un trabajo formal, y a la segunda se le realiza primera atención presencial del año.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género	El día 17 de marzo se realiza la reunión de Agendas Territoriales en el Vallado, al cual asistieron 3 PR de mi asignación. Durante este mes se realizan 3 seguimientos PRE a los códigos: 60-07148,60-07347 y 60-12427. También se presentan 2 proyectos productivos individuales de los PR con códigos: 60-01775 y 60-09413.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	Remisión de 3 PR para proceso de empleabilidad con el SENA. Inscripción de 2 PR a la oferta de la fundación WWB con el propósito de fortalecer sus habilidades y conocimientos en el desarrollo de sus proyectos productivos. Inscripción de 2 PR a la oferta del modelo Tejiendo Saberes.
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	El dia 10 de marzo se realiza con el apoyo de la MOE, taller para promover el ejercio del derecho del voto responsable. El 17 de marzo se lleva a cabo reunión de Agendas Territoriales, en el marco de las actividades comunitarias que vienen desarrollándose en el Vallado.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Reunión de Agendas Territoriales-trabajo comunitario en el Vallado, donde se cuenta con la participación de un total de 19 PR. Participación el día 17 de marzo en submesa de participación, donde como tema central se tocó el abordaje de acciones para prevenir la estigmatización.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	Se hace presencia el 15 de marzo en la reunión de presentación de resultados finales dentro del convenio con la UNIVALLE en la línea de Discapacidad, en el cual participó una PR de mi asignación. Asistencia a la Submesa de Participación (17 marzo), donde se trabaja en colaboración con la entidades adscritas a la Mesa Departamental de Reincorporación. Se realiza seguimiento de asistencia de 4 PR´s que se encuentran estudiando en IE Desepaz. Reunión con Secretaría de Vivienda Municipal (28 marzo) con el propósito de articular acciones para el proceso de adquisición de vivienda de la población reincorporada.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Se realizaron atenciones presenciales a la población asignada. De las 64 PR asignadas, se logró la atención a 52, los 12 restantes presentan las siguientes situaciones: 3 en estado Ausentes, 2 con limitante temporal, 2 con investigación por privación de la libertad y 5 activos sin actividad presencial. Los PR ausentes no responden a ninguno de los teléfonos registrados en el SIRR. De los 5 activos sin actividad presencial se tiene: 3 con comunicación telefónica que encuentran fuera de la ciudad y sin posibilidad de acercarse a atención en otro GT, y 2 sin ningún contacto. Durante este mes se realizó atención transitoria por seguridad a los PR´s con el código 60-10393 y 60-03643. Sin embargo, y la PR con código 60-03643 no se presentó a la atención con el facilitador reasignado del eje cafetero y sigue asignado a mí. El 8 de marzo se realiza actividad enfocada en la conmemoración del día de la mujer, donde se trabaja el código de Dif_Gen.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	Jornada Virtual de información TOAR- JEP el 2 de marzo, donde se aborda el tema de requisitos para presentación de TOAR, y aclaración de algunas inquietudes.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se realizó el envío de planillas de atención psicosocial para oportuno registro en el SIRR. En ese sentido se registraron un total de 105 atenciones. Así mismo se registró en el ARPA los seguimientos al plan de vacunación de PR´s (10). Se registra en SIRR 4 matrículas FA. Registro en SIRR de 1 máximo nivel, creación de 1 proveedor, creación de 2 PRE individuales. Se envía informe de actividades (24 marzo), base de caracterización y ficha de reincorporación (31 marzo).
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realiza envío de archivos digitales y entrega de planillas psicosocial en los tiempos establecidos, teniendo presente las indicaciones del equipo asesor. Entrega de 2 carpetas PRE (25 marzo).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	784-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Video Conferencia TOAR-JEP (2 marzo), Video conferencia unificación matrículas FA (9 marzo), Taller Conmemoración del Día de la Mujer (8 marzo), Taller Grupal MOE (10 marzo), presentacion Resultados Convenio Salud- Univalle (15 marzo), Video Conferencia Jornada 2 de Entrenamiento Servicio No Conforme (25 marzo). Videco Conferencia Jornada de Entrenamiento Sistema de Gestión de Calidad (28 marzo), Entrenamiento Acompañamiento Psicosocial (marzo 29), Feria de Servicios Fundación Carvajal- La Casona (31 marzo). Reunión Equipo de Reincorporación (14 marzo): Se revisa la distribución de los componentes asignados a los facilitadores, matriz insumo para entrenamiento en ruta, presentación profesional de contexto. Reunión Equipo GT (23 marzo): la coordinadora expone los cambios de ubicación de puestos de trabajo, y el objetivo a cumplirse con los mismos.).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se diligenció oportunamente el reporte ALISSTA condiciones de salud solicitado por nivel central. Durante este mes se envió la siguiente información requerida: Base de Seguimiento inscripción Cédulas, Alertas tempranas UNAD, Focalización Tejiendo Saberes, Base PRE- gobernación, Consolidado matriz Estabilización,Consolidado cronograma Fortalecimiento de Capacidades, Reporte FA, Reporte Fam.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"